



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA



RESOLUCIÓN DECANAL N° 615-2024-UNAJMA/FCE-D

San Jerónimo, 05 de setiembre de 2024.

VISTO:

La Carta N° 292-2024-UNAJMA-FCE-DAEH-DIR, de fecha 05 de setiembre de 2024; con Memorando N° 1200-2024-UNAJMA/FCE-D, de fecha 05 de setiembre de 2024, el decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa, Dr. José Carlos Arévalo Quijano, dispone proyectar la resolución respectiva; y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria Ley N° 30220, artículo 8. Autonomía universitaria, establece: "El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico";

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 062-2024-UNAJMA/CU, de fecha 28 de febrero de 2024, se aprueba la modificación del Reglamento de Distribución de la Carga Académica de la Universidad Nacional José María Arguedas, donde, el Título II. Disposiciones específicas. Capítulo II. De la distribución de carga lectiva. Artículo 20. Indica "La distribución de la carga lectiva se realiza en función del personal docente en actividad y de los planes de estudios de los programas académicos que ofrece la universidad, los mismos que deberán ser aprobados mediante acto resolutivo de la Facultad a propuesta de los Directores de Departamento y ratificado en Consejo Universitario". Por otro lado, el Capítulo IV. Responsabilidades en el proceso de distribución de la carga académica. Artículo 48. Establece: "Los docentes declaran la carga lectiva de acuerdo al Anexo N° 01 y la carga no lectiva de acuerdo al Anexo N° 02, adjuntando al Anexo N° 03 de Declaración Jurada de inexistencia de incompatibilidad horaria para el desarrollo de la función docente; y lo presentan al Departamento Académico correspondiente, la misma que es visado por su Director y Decano. Es aprobado por el Consejo de Facultad, vía acto resolutivo y ratificado por Consejo Universitario";

Que, mediante la Carta N° 292-2024-UNAJMA-FCE-DAEH-DIR, de fecha 05 de setiembre de 2024, el Mgtr. Julián Gutiérrez Aparco, director encargado del Departamento Académico de Educación y Humanidades, en cumplimiento al Título II. Disposiciones específicas, Capítulo II. De la distribución de carga lectiva. Artículo 23. que indica: "El Director de Departamento Académico asigna a cada docente, mediante documento escrito, la carga lectiva distribuida en sesión ampliada referida en el artículo 21. Luego del cual el docente presenta al Departamento Académico respectivo, la carga lectiva y no lectiva, según anexos N° 1, 2 y 3 (...)" y Artículo 26. Menciona: "El Director de Departamento Académico visa la carga lectiva y no lectiva, la cual es ratificada por Consejo de Facultad mediante acto resolutivo, (...), remite la carga académica de los docentes ordinarios y contratados del Departamento Académico de Educación y Humanidades, correspondiente al semestre académico 2024-I, para su aprobación mediante acto resolutivo de Facultad, en vías de regularización;

Que, con Memorando N° 1200-2024-UNAJMA/FCE-D, de fecha 05 de setiembre de 2024, el decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa, Dr. José Carlos Arévalo Quijano, dispone proyectar la resolución respectiva;

Por los considerandos expuestos y estando a las atribuciones conferidas al decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional José María Arguedas;



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



RESOLUCIÓN DECANAL N° 615-2024-UNAJMA/FCE-D

San Jerónimo, 05 de setiembre de 2024.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR en vías de regularización la carga académica de los docentes ordinarios y contratados del Departamento Académico de Educación y Humanidades, correspondiente al semestre académico 2024-I, de acuerdo al siguiente detalle:



Dr. WILLIAM GIL CASTRO PANIAGUA (MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE HONOR)								
N°	CARGA LECTIVA							
CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
		HT	HP	TH				
EIADA3	SEMINARIO DE TESIS III: INFORME DE INVESTIGACIÓN	2	8	10	6	A	EPEPI	
TOTAL HORAS LECTIVAS				10				
CARGA NO LECTIVA								
RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS						
1	PREPARACIÓN DE CLASES	5						
3	DOCENTE INVESTIGADOR RENACYT	8						
4	DOCENTE RESPONSABLE DE LINEAS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	1						
6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	8						
7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA	2						
8	ASESORIA	4						
9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2						
TOTAL HORAS NO LECTIVAS				30				
TOTAL HORAS ACADÉMICAS				40				
Dr. JOSÉ CARLOS ARÉVALO QUIJANO - DECANO – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA (FCE)								
N°	CARGA LECTIVA							
CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
		HT	HP	TH				
EIAD73	EDUCACIÓN FÍSICA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA	2	2	4	3	A	EPEPI	
TOTAL HORAS LECTIVAS				4				
CARGA NO LECTIVA								
RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS						
1	PREPARACIÓN DE CLASES	2						
2	DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNAJMA	14						
4	DOCENTE RESPONSABLE DE LINEAS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	2						
6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	10						
7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA	2						
8	ASESORÍA	2						
9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2						
10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	2						
TOTAL HORAS NO LECTIVAS				36				
TOTAL HORAS ACADÉMICAS				40				



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 615-2024-UNAJMA/FCE-D



San Jerónimo, 05 de setiembre de 2024.

Dr. LUIS FELIPE MUJICA BERMÚDEZ



Dr. LUIS FELIPE MUJICA BERMÚDEZ								
N°	CARGA LECTIVA							
CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
		HT	HP	TH				
EIAE12	CIUDADANÍA INTERCULTURAL Y ÉTICA	2	2	4	3	A	EPEPI	
EIAD91	DEONTOLOGÍA Y EDUCACIÓN	2	2	4	3	A	EPEPI	
EGAA14	CIUDADANÍA INTERCULTURAL Y ÉTICA	2	2	4	3	A	EPE	
EGAA14	CIUDADANÍA INTERCULTURAL Y ÉTICA	2	2	4	3	A	EPP	
TOTAL HORAS LECTIVAS				16				
CARGA NO LECTIVA								
RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS						
1	PREPARACIÓN DE CLASES	8						
4	DOCENTE RESPONSABLE DE LÍNEAS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	2						
5	DOCENTE QUE REALIZA INVESTIGACIÓN (DE / TC)	6						
7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA	2						
8	ASESORÍA	4						
9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	1						
10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	1						
TOTAL HORAS NO LECTIVAS				24				
TOTAL HORAS ACADÉMICAS				40				
Dr. ALDO BAZÁN RAMÍREZ – DIRECTOR DEL DAEH - DOCENTE INVESTIGADOR (NIVEL II)								
N°	CARGA LECTIVA							
CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
		HT	HP	TH				
EIAD94	SEMINARIO DE TESIS II: INFORME DE INVESTIGACIÓN	3	2	5	4	A	EPEPI	
TOTAL HORAS LECTIVAS				5				
CARGA NO LECTIVA								
RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS						
1	PREPARACIÓN DE CLASES	3						
2	DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNAJMA	18						
6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	8						
8	ASESORÍA	4						
9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2						
TOTAL HORAS NO LECTIVAS				35				
TOTAL HORAS ACADÉMICAS				40				



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



RESOLUCIÓN DECANAL N° 615-2024-UNAJMA/FCE-D

San Jerónimo, 05 de setiembre de 2024.

Dra. CARMEN QUIZA AÑAZCO – (DIRECTORA DE CENTRO DE IDIOMAS)									
N°	CARGA LECTIVA								
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
HT			HP	TH					
5	IAAE14	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO	2	2	4	4	A	EPIA	
	EIAD64	MATEMÁTICA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA II	2	2	4	3	A	EPEPI	
	CTAE13	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO	2	2	4	3	A	EPC	
	TOTAL HORAS LECTIVAS					12			
	CARGA NO LECTIVA								
	RUBRO	DESCRIPCIÓN		HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES		6					
	2	DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNAJMA		4					
	5	DOCENTE QUE REALIZA INVESTIGACIÓN (DE / TC)		4					
	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA		4					
7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA		2						
8	ASESORÍA		2						
9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA		2						
10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS		4						
TOTAL HORAS NO LECTIVAS			28						
TOTAL HORAS ACADÉMICAS			40						
Mgtr. EDWIN DANIEL FÉLIX BENITES - DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES (DAEH)									
N°	CARGA LECTIVA								
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
HT			HP	TH					
6	AEAE11	REDACCIÓN UNIVERSITARIA Y ORATORIA	2	2	4	3	A	EPAE	
	EGAA12	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	2	2	4	3	A	EPP	
	EGAA12	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	2	2	4	3	A	EPE	
	TOTAL HORAS LECTIVAS					12			
	CARGA NO LECTIVA								
	RUBRO	DESCRIPCIÓN		HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES		6					
	3	DOCENTE INVESTIGADOR RENACYT		10					
	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA		2					
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA		2					
8	ASESORÍA		4						
9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA		2						
10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS		2						
TOTAL HORAS NO LECTIVAS			28						
TOTAL HORAS ACADÉMICAS			40						



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA



RESOLUCIÓN DECANAL N° 615-2024-UNAJMA/FCE-D

San Jerónimo, 05 de setiembre de 2024.



Mgtr. LUCIO ISAIÁS RIVAS LOAYZA									
N°	CARGA LECTIVA								
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
			HT	HP	TH				
7	EGAA16	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	2	2	4	3	A	EPP	
	AEAE13	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	2	2	4	3	A	EPAE	
	CTAE16	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	2	2	4	3	A	EPC	
	EIAE23	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	2	2	4	3	A	EPEPI	
	TOTAL HORAS LECTIVAS					16			
	CARGA NO LECTIVA								
	RUBRO	DESCRIPCIÓN		HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES		8					
	2	DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNAJMA		2					
	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA		4					
7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA		4						
8	ASESORÍA		2						
10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS		4						
TOTAL HORAS NO LECTIVAS			24						
TOTAL HORAS ACADÉMICAS			40						
Dra. ERIKA BELINDA RAMÍREZ ALTAMIRANO – DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA									
N°	CARGA LECTIVA								
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
			HT	HP	TH				
8	EIAE15	REDACCIÓN Y ARGUMENTACIÓN I	4	2	6	5	A	EPEPI	
	CTAE11	REDACCIÓN UNIVERSITARIA Y ORATORIA	3	2	5	4	A	EPC	
	AMAD16	REDACCIÓN Y COMPOSICIÓN	2	2	4	3	A	EPIAM	
	TOTAL HORAS LECTIVAS					15			
	CARGA NO LECTIVA								
	RUBRO	DESCRIPCIÓN		HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES		8					
	5	DOCENTE QUE REALIZA INVESTIGACIÓN (DE / TC)		2					
	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA		8					
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA		2					
8	ASESORÍA		3						
9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA		2						
TOTAL HORAS NO LECTIVAS			25						
TOTAL HORAS ACADÉMICAS			40						



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



RESOLUCIÓN DECANAL N° 615-2024-UNAJMA/FCE-D

San Jerónimo, 05 de setiembre de 2024.

Mgtr. ERIK POZO BULEJE									
N°	CARGA LECTIVA								
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
HT			HP	TH					
9	EIAE11	HISTORIA DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	2	2	4	3	A	EPEPI	
	EIAE36	PROCESOS SOCIALES ANDINOS Y AMAZÓNICOS	2	2	4	3	A	EPEPI	
	EIAD72	PROCESOS CULTURALES ANDINOS Y AMAZÓNICOS	2	2	4	3	A	EPEPI	
	EIAD66	PROYECTO DE TESIS I: METODOLOGÍAS CUALITATIVAS	2	2	4	3	A	EPEPI	
	TOTAL HORAS LECTIVAS					16			
	CARGA NO LECTIVA								
	RUBRO	DESCRIPCIÓN		HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES		8					
	2	DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNAJMA		5					
4	DOCENTE RESPONSABLE DE LINEAS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN		2						
5	DOCENTE QUE REALIZA INVESTIGACIÓN (DE / TC)		2						
6	GESTIÓN UNIVERSITARIA		2						
8	ASESORÍA		3						
9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA		2						
TOTAL HORAS NO LECTIVAS					24				
TOTAL HORAS ACADÉMICAS					40				

Dr. WILLIAM CAMILO YAURIS POLO – DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA									
N°	CARGA LECTIVA								
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
HT			HP	TH					
10	EIAD16	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO	2	2	4	3	A	EPEPI	
	AEAE14	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO	2	2	4	3	A	EPAE	
	IAAE14	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO	1	2	3	4	A	EPIAM	
	EIAD51	PSICOLOGÍA EDUCATIVA	2	2	4	3	A	EPEPI	
	TOTAL HORAS LECTIVAS					15			
	CARGA NO LECTIVA								
	RUBRO	DESCRIPCIÓN		HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES		7.5					
	2	DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNAJMA		5					
4	DOCENTE RESPONSABLE DE LINEAS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN		2.5						
5	DOCENTE QUE REALIZA INVESTIGACIÓN (DE / TC)		2						
6	GESTIÓN UNIVERSITARIA		3						
8	ASESORÍA		3						
9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA		2						
TOTAL HORAS NO LECTIVAS					25				
TOTAL HORAS ACADÉMICAS					40				



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 615-2024-UNAJMA/FCE-D



San Jerónimo, 05 de setiembre de 2024.



Mgtr. JULIÁN GUTIÉRREZ APARCO									
N°	CARGA LECTIVA								
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
			HT	HP	TH				
11	IIAD12	INGLÉS I	2	2	4	3	A	EPIS	
	IIAD22	INGLÉS TÉCNICO	2	2	4	3	A	EPIS	
	EIAE57	PRÁCTICA PREPROFESIONAL II (TEORÍA Y PRÁCTICA)	2	2	4	3	A	EPEPI	
	EIAD83	CULTURA RELIGIOSA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA	2	2	4	3	A	EPEPI	
	TOTAL HORAS LECTIVAS					16			
	CARGA NO LECTIVA								
	RUBRO	DESCRIPCIÓN		HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES		8					
	5	DOCENTE QUE REALIZA INVESTIGACIÓN (DE / TC)		2					
	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA		4					
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA		4					
8	ASESORÍA		4						
9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA		2						
TOTAL HORAS NO LECTIVAS			24						
TOTAL HORAS ACADÉMICAS			40						
Dr. JUAN SOLANO GUTIÉRREZ – DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL (EPEPI)									
N°	CARGA LECTIVA								
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
			HT	HP	TH				
12	EIAD75	PRÁCTICA PROFESIONAL I (TEORÍA)	3	2	5	4	A	EPEPI	
	EIAD85	SEMINARIO DE TESIS I: TRABAJO DE CAMPO	3	2	5	4	A	EPEPI	
	TOTAL HORAS LECTIVAS					10			
	CARGA NO LECTIVA								
	RUBRO	DESCRIPCIÓN		HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES		5					
	3	INVESTIGADOR RENACYT		2					
	5	DOCENTE QUE REALIZA INVESTIGACIÓN (DE / TC)		5					
	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA		8					
	8	ASESORÍA		4					
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA		2					
10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS		4						
TOTAL HORAS NO LECTIVAS			30						
TOTAL HORAS ACADÉMICAS			40						



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



RESOLUCIÓN DECANAL N° 615-2024-UNAJMA/FCE-D

San Jerónimo, 05 de setiembre de 2024.

Dr. PABLO ANDRÉS LANDEO MUÑOZ									
N°	CARGA LECTIVA								
CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA		
		HT	HP	TH					
EIAE44	QUECHUA Y CULTURA ANDINA II	2	2	4	3	A	EPEPI		
EIAD62	QUECHUA VI	2	2	4	3	A	EPEPI		
EIAE33	EDUCACIÓN INTERCULTURAL 1: HISTORIA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	2	2	4	3	A	EPEPI		
EIAE54	QUECHUA Y CULTURA ANDINA 3	2	2	4	3	A	EPEPI		
TOTAL HORAS LECTIVAS				16					
CARGA NO LECTIVA									
13	RUBRO	DESCRIPCIÓN					HORAS		
	1	PREPARACIÓN DE CLASES					8		
	5	DOCENTE QUE REALIZA INVESTIGACIÓN (DE / TC)					6		
	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA					2		
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA					2		
	8	ASESORÍA					2		
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA					2		
	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS					2		
TOTAL HORAS NO LECTIVAS				24					
TOTAL HORAS ACADÉMICAS				40					
Mgtr. JUBENAL MENDOZA VALENZUELA									
N°	CARGA LECTIVA								
CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA		
		HT	HP	TH					
EIADA2	PRÁCTICA PROFESIONAL IV (TEORÍA Y PRÁCTICA)	2	12	14	8	A	EPEPI		
EIAE53	DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN I	2	2	4	3	A	EPEPI		
TOTAL HORAS LECTIVAS				18					
CARGA NO LECTIVA									
14	RUBRO	DESCRIPCIÓN					HORAS		
	1	PREPARACIÓN DE CLASES					8		
	3	DOCENTE INVESTIGADOR RENACYT					2		
	4	DOCENTE RESPONSABLE DE LINEAS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN					2		
	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA					2		
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA					2		
	8	ASESORÍA					2		
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA					2		
	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS					2		
TOTAL HORAS NO LECTIVAS				22					
TOTAL HORAS ACADÉMICAS				40					





**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



RESOLUCIÓN DECANAL N° 615-2024-UNAJMA/FCE-D

San Jerónimo, 05 de setiembre de 2024.

Dr. NÉSTOR HANCO PICHUILLA – DOCENTE CONTRATADO - TIPO DC-B1

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
15	EIAE24	CULTURA Y LENGUA ANDINA	02	02	04	3	A	EPEPI
	EIAE34	QUECHUA Y CULTURA ANDINA I	02	02	04	3	A	EPEPI
	EIAE46	EDUCACIÓN INTERCULTURAL 2	02	02	04	3	A	EPEPI
	EIAE51	PEDAGOGÍA II	02	02	04	3	A	EPEPI
	TOTAL HORAS LECTIVAS					16		
15	CARGA NO LECTIVA							
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES	8					
	5	DOCENTE QUE REALIZA INVESTIGACIÓN (DE / TC)	2					
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA	2					
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2					
	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	2					
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS					16		
TOTAL HORAS ACADÉMICAS					32			

Mgtr. CLARA JANNETH FIGUEROA ECHEVARRÍA – DOCENTE CONTRATADO – TIPO DC-B1

N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
16	AMAD24	REALIDAD NACIONAL	01	02	03	2	A	EPIAM
	IAAE17	REALIDAD REGIONAL Y NACIONAL	02	02	04	3	A	EPIA
	EIAE31	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PERUANA	02	02	04	3	A	EPEPI
	EIAD82	MEDIACIÓN INTERCULTURAL	02	02	04	3	A	EPEPI
	IIAD13	REALIDAD REGIONAL Y NACIONAL	03	00	03	3	A	EPIS
TOTAL HORAS LECTIVAS					18			
16	CARGA NO LECTIVA							
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES	9					
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA	2					
	8	ASESORÍA	1					
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2					
TOTAL HORAS NO LECTIVAS					14			
TOTAL HORAS ACADÉMICAS					32			



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



RESOLUCIÓN DECANAL N° 615-2024-UNAJMA/FCE-D

San Jerónimo, 05 de setiembre de 2024.

Mgtr. EDY CHURA YUPANQUI – DOCENTE CONTRATADO – TIPO DC-B1									
N°	CARGA LECTIVA								
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
HT			HP	TH					
17	IIAD14	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	02	02	04	3	A	EPIS	
	EIAD65	ARTE PARA EDUCACIÓN PRIMARIA	02	02	04	3	A	EPEPI	
	EIAD74	TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	02	02	04	3	A	EPEPI	
	EIAE43	DIDÁCTICA DE ARTE Y CULTURA	02	02	04	3	A	EPEPI	
	TOTAL HORAS LECTIVAS					16			
	CARGA NO LECTIVA								
	RUBRO	DESCRIPCIÓN		HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES		8					
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA		2					
	8	ASESORÍA		2					
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA		2					
	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS		2					
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS					16			
	TOTAL HORAS ACADÉMICAS					32			
	Mgtr. JOSÉ PARDO GOMEZ – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B1								
	N°	CARGA LECTIVA							
		CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
HT	HP			TH					
18	EIAD93	PRÁCTICA PROFESIONAL III	02	08	10	6	A	EPEPI	
	EIAE35	FUNDAMENTOS CURRICULARES	02	02	04	3	A	EPEPI	
	IAAE15	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	01	02	03	2	A	EPIA	
	TOTAL HORAS LECTIVAS					17			
	CARGA NO LECTIVA								
	RUBRO	DESCRIPCIÓN		HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES		8.5					
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA		2.5					
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA		2					
	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS		2					
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS					15			
	TOTAL HORAS ACADÉMICAS					32			





**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



RESOLUCIÓN DECANAL N° 615-2024-UNAJMA/FCE-D

San Jerónimo, 05 de setiembre de 2024.

Mgtr. TERESA ÑUFLO LEYVA - TIPO DC-B1								
N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
19	EIAD92	TALLER DE HABILIDADES DOCENTES I: COMPRENSION DE TEXTOS Y RAZONAMIENTO LÓGICO.	03	02	05	4	A	EPEPI
	IIAD11	REDACCIÓN UNIVERSITARIA Y ORATORIA	02	02	04	3	A	EPIS
	EGAA12	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	02	02	04	3	A	EPIC
	IAAE12	REDACCIÓN Y COMPOSICIÓN	03	02	05	4	A	EPIA
	TOTAL HORAS LECTIVAS					18		
	CARGA NO LECTIVA							
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES				9		
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL				3		
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA				2		
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS					14		
TOTAL HORAS ACADÉMICAS						32		
Dra. NOEMÍ VICTORIA SARMIENTO CAMPOS – DOCENTE CONTRATADO - TIPO DC-B1								
N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
20	EIAE55	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	02	02	04	3	A	EPEPI
	EIAE13	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	02	02	04	3	A	EPEPI
	EGAA16	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	02	02	04	3	A	EPIC
	EIAD71	GESTIÓN EDUCATIVA Y LIDERAZGO	02	02	04	3	A	EPEPI
	TOTAL HORAS LECTIVAS					16		
	CARGA NO LECTIVA							
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES				8		
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL				2		
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA				2		
	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS				4		
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS					16		
TOTAL HORAS ACADÉMICAS						32		





**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



RESOLUCIÓN DECANAL N° 615-2024-UNAJMA/FCE-D

San Jerónimo, 05 de setiembre de 2024.



Mgtr. MARY REYNAGA LIZARME – DOCENTE CONTRATADO - TIPO DC-B1									
N°	CARGA LECTIVA								
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
			HT	HP	TH				
21	AEAE27	SOCIOLOGÍA	1	2	3	2	A	EPAE	
	CTAE23	SOCIOLOGÍA	2	2	4	3	A	EPC	
	CTAE15	REALIDAD NACIONAL Y REGIONAL	2	2	4	3	A	EPC	
	EIAE52	ANTROPOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	2	2	4	3	A	EPEPI	
	TOTAL HORAS LECTIVAS					15			
	CARGA NO LECTIVA								
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS						
	1	PREPARACIÓN DE CLASES	7.5						
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA	3						
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	3						
	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	3.5						
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS					17			
	TOTAL HORAS ACADÉMICAS					32			
Mgtr. MIRIAM FECLITAS CABEZAS FLORES – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2									
N°	CARGA LECTIVA								
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
			HT	HP	TH				
22	EIAE45	PLANIFICACIÓN CURRICULAR	02	02	04	3	A	EPEPI	
	EIAD86	FORMACIÓN ESTRATÉGICA: ELECTIVO III	02	02	04	3	A	EPEPI	
	TOTAL HORAS LECTIVAS					08			
	CARGA NO LECTIVA								
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS						
	1	PREPARACIÓN DE CLASES	4						
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA	2						
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2						
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS					08			
	TOTAL HORAS ACADÉMICAS					16			
Dr. NARCISO ANTONIO PALOMINO MIRANDA – DOCENTE CONTRATADO - TIPO DC-B2									
N°	CARGA LECTIVA								
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
			HT	HP	TH				
23	EIAD77	FORMACIÓN ESTRATÉGICA: ELECTIVO II	02	02	04	3	A	EPEPI	
	EIAE56	DIDÁCTICA DE PERSONAL SOCIAL	02	02	04	3	A	EPEPI	
	TOTAL HORAS LECTIVAS					08			
	CARGA NO LECTIVA								
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS						
	1	PREPARACIÓN DE CLASES	4						
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA	2						
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2						
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS					08			
	TOTAL HORAS ACADÉMICAS					16			



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



RESOLUCIÓN DECANAL N° 615-2024-UNAJMA/FCE-D

San Jerónimo, 05 de setiembre de 2024.



Mgtr. RUFINO ROSALES CABEZAS MARTÍNEZ - DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2								
N°	CARGA LECTIVA							
CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
		HT	HP	TH				
EIAD67	FORMACIÓN ESTRATÉGICA: ELECTIVO I	02	02	04	3	A	EPEPI	
EIAD84	PRÁCTICA PROFESIONAL II	03	02	05	4	A	EPEPI	
TOTAL HORAS LECTIVAS				09				
24	CARGA NO LECTIVA							
	RUBRO	DESCRIPCIÓN					HORAS	
	1	PREPARACIÓN DE CLASES					4.5	
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA					2	
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA					0.5	
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS				07			
TOTAL HORAS ACADÉMICAS					16			
Dr. RICHARD HURTADO NÚÑEZ – DOCENTE CONTRATADO - TIPO DC-B2								
N°	CARGA LECTIVA							
CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
		HT	HP	TH				
EIAD81	POLÍTICAS Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA	02	02	04	3	A	EPEPI	
EIADA1	TALLER DE HABILIDADES DOCENTES: CONOCIMIENTOS PEDAGÓGICOS	02	02	04	3	A	EPEPI	
TOTAL HORAS LECTIVAS				08				
25	CARGA NO LECTIVA							
	RUBRO	DESCRIPCIÓN					HORAS	
	1	PREPARACIÓN DE CLASES					4	
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA					2	
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA					2	
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS				08			
TOTAL HORAS ACADÉMICAS					16			
Mgtr. MARLENI CAMPOS DOMINGUEZ – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2								
N°	CARGA LECTIVA							
CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
		HT	HP	TH				
EIAD63	COMUNICACIÓN PARA EDUCACIÓN PRIMARIA II	02	02	04	3	A	EPEPI	
EIAE47	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I	02	02	04	3	A	EPEPI	
TOTAL HORAS LECTIVAS				08				
26	CARGA NO LECTIVA							
	RUBRO	DESCRIPCIÓN					HORAS	
	1	PREPARACIÓN DE CLASES					4	
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA					2	
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA					2	
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS				08			
TOTAL HORAS ACADÉMICAS					16			



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



RESOLUCIÓN DECANAL N° 615-2024-UNAJMA/FCE-D

San Jerónimo, 05 de setiembre de 2024.

Dr. ZENON JAVIER LEGUIA CARRASCO – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2								
N°	CARGA LECTIVA							
CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
		HT	HP	TH				
EIAD76	PROYECTO DE TESIS II: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	02	02	04	3	A	EPEPI	
EIAD95	FORMACIÓN ESTRATÉGICA: ELECTIVO IV	02	02	04	3	A	EPEPI	
TOTAL HORAS LECTIVAS				08				
27	CARGA NO LECTIVA							
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES	4					
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA	2					
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2					
TOTAL HORAS NO LECTIVAS				08				
TOTAL HORAS ACADÉMICAS				16				
Mgtr. BORIS FELIPE CARHUARUPAY MOLLEDA – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2								
N°	CARGA LECTIVA							
CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
		HT	HP	TH				
EGAA13	HISTORIA DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	02	02	04	3	A	EPE	
EGAA13	HISTORIA DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	02	02	04	3	A	EPP	
TOTAL HORAS LECTIVAS				08				
28	CARGA NO LECTIVA							
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES	4					
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA	2					
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2					
TOTAL HORAS NO LECTIVAS				08				
TOTAL HORAS ACADÉMICAS				16				
Dr. SERGIO CUELLAR QUISPE - DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2								
N°	CARGA LECTIVA							
CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
		HT	HP	TH				
EIAE25	REDACCIÓN Y ARGUMENTACIÓN II	04	02	06	5	A	EPEPI	
EGAA16	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	02	02	04	3	A	EPE	
TOTAL HORAS LECTIVAS				10				
29	CARGA NO LECTIVA							
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES	4					
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA	1					
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	1					
TOTAL HORAS NO LECTIVAS				06				
TOTAL HORAS ACADÉMICAS				16				





**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



RESOLUCIÓN DECANAL N° 615-2024-UNAJMA/FCE-D

San Jerónimo, 05 de setiembre de 2024.

Mgtr. NEYSER ADOLFO TELLO FELIX- DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2									
N°	CARGA LECTIVA								
CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA		
		HT	HP	TH					
EIAE21	REALIDAD REGIONAL Y NACIONAL	02	02	04	3	A	EPEPI		
EIAE41	PEDAGOGÍA I	02	02	04	3	A	EPEPI		
TOTAL HORAS LECTIVAS				08					
30	CARGA NO LECTIVA								
	RUBRO	DESCRIPCIÓN					HORAS		
	1	PREPARACIÓN DE CLASES					4		
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA					2		
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA					2		
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS				08				
TOTAL HORAS ACADÉMICAS				16					
Mgtr. GUSTAVO ADOLFO SALOMÓN OBALLE BARDALES – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2									
N°	CARGA LECTIVA								
CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA		
		HT	HP	TH					
EIAE32	PSICOLOGÍA Y DESARROLLO HUMANO	02	02	04	3	A	EPEPI		
EIAD61	NEUROCIENCIA Y EDUCACIÓN	02	02	04	3	A	EPEPI		
TOTAL HORAS LECTIVAS				08					
31	CARGA NO LECTIVA								
	RUBRO	DESCRIPCIÓN					HORAS		
	1	PREPARACIÓN DE CLASES					4		
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA					2		
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA					2		
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS				08				
TOTAL HORAS ACADÉMICAS				16					
Mgtr. RONY BEQUEREL MÉNDEZ SOTO – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2									
N°	CARGA LECTIVA								
CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA		
		HT	HP	TH					
CTAE14	ÉTICA Y MORAL	01	02	03	2	A	EPC		
AMAD17	FILOSOFÍA	01	02	03	2	A	EPIAM		
IAAE16	FILOSOFÍA Y ÉTICA	02	02	04	3	A	EPIA		
TOTAL HORAS LECTIVAS				10					
32	CARGA NO LECTIVA								
	RUBRO	DESCRIPCIÓN					HORAS		
	1	PREPARACIÓN DE CLASES					4		
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA					1		
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA					1		
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS				06				
TOTAL HORAS ACADÉMICAS				16					





**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



RESOLUCIÓN DECANAL N° 615-2024-UNAJMA/FCE-D

San Jerónimo, 05 de setiembre de 2024.



Mgtr. MARISOL GEORGINA PONCE MARIN – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2									
N°	CARGA LECTIVA								
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
			HT	HP	TH				
33	CTAD81	INGLES TÉCNICO	02	02	04	3	A	EPC	
	IAAD65	INGLES TÉCNICO	01	02	03	2	A	EPIA	
	CTAE25	SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	02	00	02	2	A	EPC	
	TOTAL HORAS LECTIVAS					09			
	CARGA NO LECTIVA								
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS						
	1	PREPARACIÓN DE CLASES	4.5						
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA	1.5						
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	1						
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS					07			
	TOTAL HORAS ACADÉMICAS					16			
Mgtr. ANTONIO RODAS ANTAY - DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B3									
N°	CARGA LECTIVA								
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
			HT	HP	TH				
34	EGAA14	CIUDADANÍA INTERCULTURAL Y ÉTICA	02	02	04	3	A	EPIC	
	TOTAL HORAS LECTIVAS					04			
	CARGA NO LECTIVA								
		RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS					
		1	PREPARACIÓN DE CLASES	2					
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA	1						
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	1						
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS					04			
	TOTAL HORAS ACADÉMICAS					08			
Mgtr. EDWIN CHIRINOS BULEJE – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B3									
N°	CARGA LECTIVA								
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA	
			HT	HP	TH				
35	EGAA13	HISTORIA DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	02	02	04	3	A	EPIC	
	TOTAL HORAS LECTIVAS					04			
	CARGA NO LECTIVA								
		RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS					
		1	PREPARACIÓN DE CLASES	2					
	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA	1						
	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	1						
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS					04			
	TOTAL HORAS ACADÉMICAS					08			



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA



RESOLUCIÓN DECANAL N° 615-2024-UNAJMA/FCE-D

San Jerónimo, 05 de setiembre de 2024.

Mgtr. RAQUEL DINA HUAMÁN YUCRA – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B3								
N°	CARGA LECTIVA							
	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
HT			HP	TH				
36	EGAA17	TALLER DE RELACIONES HUMANAS	00	02	02	1	A	EPE
	EGAA17	TALLER DE RELACIONES HUMANAS	00	02	02	1	A	EPP
	EGAA17	TALLER DE RELACIONES HUMANAS	00	02	02	1	A	EPIC
	TOTAL HORAS LECTIVAS				06			
	CARGA NO LECTIVA							
	RUBRO	DESCRIPCIÓN	HORAS					
	1	PREPARACIÓN DE CLASES	2					
	TOTAL HORAS NO LECTIVAS		02					
	TOTAL HORAS ACADÉMICAS		08					

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR la presente resolución a consideración del Consejo Universitario de la Universidad Nacional José María Arguedas para su RATIFICACIÓN.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la dirección del Departamento Académico de Educación y Humanidades, dirección de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: REMITIR la presente resolución a la Oficina de Secretaría General para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Dr. José Carlos Arevalo Quijano
DECANO



1944
1945